

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE****9****MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 20 de noviembre de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Siete. Villarejo de Salvanés.—Nombramiento de juez de paz sustituto.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 28 de julio del 2023 en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz sustituto de la localidad a D.^a Matilde Alcázar París.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 28 de julio del 2023 del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés y nombrar juez de paz sustituto del Juzgado de Paz de la localidad a D.^a Matilde Alcázar París.

Con certificación participése este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Arganda del Rey, Partido Judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, extendiendo la presente en Madrid, a 29 de noviembre de 2023.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/20.087/23)

